



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SECRETARÍA GENERAL

OFICIO CIRCULAR N° SG/ 0005 /2017

Ciudad de México a 29 de junio de 2017

**A todo el personal de la Procuraduría Agraria,
Presente.**

Me refiero al Oficio N°. 15/105/OIC-280/2017 de fecha 28 de junio del presente año, signado por el Lic. José Antonio García Villalobos Bilbao, Titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual hace referencia a la campaña de "Difusión de Situación Patrimonial y de Intereses-Julio 2017", instrumentada por la Secretaría de la Función Pública, misma que se puede consultar en la página de internet <http://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/declaranet-difusion-2017>, para ello, con el objetivo de propiciar la coadyuvancia institucional, en la implementación de acciones de difusión, se solicita al suscrito convocar a todos los servidores públicos de la Procuraduría Agraria, para que, a partir del 19 de julio de 2017, presenten su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, a fin de dar cumplimiento a la nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción.

Sobre el particular y atento a lo señalado en el comunicado, se les invita a cumplir oportunamente con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, remitiendo al Órgano Interno de Control el acuse de la presentación de la Declaración, el plazo de término es el 17 de septiembre de 2017.

Estando seguro del cumplimiento que se brinde a dicha disposición, quedo de ustedes.

Atentamente
El Encargado de la Secretaría General

Ing. Roberto Ángel Cruz Garza

C.c.p. Ing. Cruz López Aguilar. - Procurador Agrario. Para su superior conocimiento. - Presente.
C.c.p. Lic. José Antonio García Villalobos Bilbao. - Titular del Órgano Interno de Control. - Presente.
C.c.p. Ing. Juan Carlos Casas Adame. - Secretario General del SNTPA. - Presente.
C.c.p. C. Carlos Mario Moguel Que. - Director General de Administración. - Presente.

